

# Instrucciones para hacer y devolver una boleta oficial de voto ausente

## ¿Qué hay en el paquete de boletas?

Los materiales de votación en este paquete incluyen lo siguiente:

- su boleta oficial
- estas instrucciones
- su sobre de devolución blanco con barra amarilla
- un sobre blanco con etiqueta "Boleta Oficial de Voto Ausente"

## Antes de comenzar

Debe marcar su boleta en privado.

Nadie puede observarlo mientras marca la boleta excepto

- una persona legalmente autorizada que lo ayude a marcar su boleta si tiene derecho a recibir asistencia, o
- su hijo(a) si es menor de 18, o
- cualquier niño(a) menor de 12.

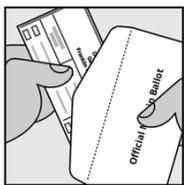
## Cómo marcar, cerrar, firmar y devolver su boleta para el día de las elecciones

### 1. Marque su boleta

- Utilice un bolígrafo negro o azul.
- Si tiene alguna discapacidad física o es analfabeto, puede recibir ayuda para marcar su boleta. Consulte las reglas sobre quién pueden recibir ayuda al otro lado de la página.



- **Rellene por completo el óvalo** al lado del nombre del candidato que quiere votar o la respuesta a la pregunta de la boleta.
- **No vote por más candidatos de lo autorizado.** Si lo hace, es posible que su voto no cuente en esa contienda.
- No es necesario que vote en todas las contiendas para que se cuente su boleta.
- **Para votar por una persona cuyo nombre no aparece en la boleta**, siga las indicaciones en la boleta para emitir un voto por escrito. No se permiten los votos por escrito en las elecciones primarias.
- **Si comete un error**, comuníquese con su oficina de elecciones para obtener un reemplazo de su boleta. No se puede enviar la boleta de reemplazo un día antes de las elecciones.



### 2. Coloque la boleta en el sobre blanco de voto secreto

- **Asegúrese de que la tinta está seca** antes de doblar la boleta.
- Coloque la boleta dentro del sobre blanco de voto secreto con la etiqueta "Boleta Oficial de Voto Ausente" y selle el sobre.



### 3. Coloque su boleta en el sobre de devolución blanco con barra amarilla

- Coloque el sobre blanco de voto secreto en el **sobre de devolución de boleta blanco con barra amarilla**.

### 4. Complete el formulario y firme el sobre de devolución

#### Lea detenidamente el juramento.

Está firmando bajo pena de falso juramento que votó su propia boleta, no le permitió a ninguna persona no autorizada que lo observe marcando su boleta y que no le permitirá a ninguna persona no autorizada a que envíe por correo, entregue o devuelva su boleta una vez completada.



- Utilice un bolígrafo con tinta.
- **Firme el juramento** con su firma usual en la casilla al lado de la "X".
- Escriba su nombre en imprenta.
- Ingrese su fecha de nacimiento.

Debe presentar identificación. Puede:

- Ingresar el número de 9 dígitos de su licencia de conducir de Georgia  
O su número de tarjeta de identificación del estado.

O

- Ingresar los últimos 4 dígitos de su **Número de Seguro Social**.

O

**Si no tiene** una licencia de conducir de Georgia o identificación o Número de Seguro Social, **entregue una copia de una forma de identificación aceptable en el sobre blanco con barra amarilla**. Consulte la lista de formas de identificación aceptables en el reverso de estas instrucciones. Solo envíe **copias** de las formas de identificación aceptables. **No entregue la identificación original.**

### 5. Selle el sobre de devolución

- **Selle las dos tiras de pegamento** en el sello de devolución blanco con amarillo.

### 6. Devuelva la boleta

- **Solo puede entregar o enviar la boleta por correo** a la oficina de elecciones usted mismo o su madre, padre, abuelo(a), tío(a), hermano(a), cónyuge, hijo(a), sobrino(a), nieto(a), yerno, nuera, suegro(a), cuñado(a) o un individuo que vive en el mismo hogar que usted.

## Formas de identificación aceptables si no cuenta con una licencia de conducir de Georgia o un número de tarjeta de identificación del estado. Una identificación con su fotografía:

- Tarjeta de identificación militar de los Estados Unidos
- Tarjeta de identificación de empleo emitida por cualquier sucursal, departamento, organismo, o entidad del gobierno de Estados Unidos, el gobierno del estado de Georgia, o del condado de Georgia, municipalidad, consejo, autoridad, o cualquier otra entidad del estado de Georgia
- Tarjeta de identificación de votante de Georgia
- Pasaporte de Estados Unidos
- Tarjeta de identificación tribal con su fotografía

## O, un documento que muestre su nombre y dirección:

- Factura actual de servicio público
- Cheque del gobierno
- Estado de cuenta bancario
- Recibo de sueldo
- Otro documento del gobierno que tenga su nombre y dirección

## Cómo devolver su boleta



### Envíela por correo

Envíe su boleta por correo para que se reciba antes de las 7:00pm del día de las elecciones.

### Entréguela

Puede entregar su boleta en persona en su oficina de elecciones.

### Deposítela

Deposite su boleta en un buzón autorizado.

### Rastree su boleta

Para verificar el estado de su boleta de voto ausente devuelta, visite [www.mvp.sos.ga.gov](http://www.mvp.sos.ga.gov)



## Ayude a prevenir el fraude electoral

Si una persona no autorizada le pide observarlo mientras vota con su boleta, le pide ver su boleta completada, o le ofrece entregar o devolver su boleta con el voto a la oficina de elecciones, comuníquese con la línea telefónica directa de fraude electoral de la Oficina del Secretario de Estado de Georgia al 877-725-9797 o envíe un correo electrónico a [reportfraud@sos.ga.gov](mailto:reportfraud@sos.ga.gov).

## ¿Quiénes pueden recibir ayuda durante la votación?

**O.C.G.A. § 21-2-385(b):** Un votante que tenga discapacidad física o sea analfabeto puede recibir ayuda para preparar su boleta por parte de cualquier persona que elija el votante que no sea su empleador o el agente de dicho empleador o un oficial o agente de dicha unión del votante; con la condición, no obstante, de que ninguna persona cuyo nombre aparezca en la boleta como candidato en una primaria particular, elección o desempate, ni la madre, el padre, abuelo(a), tío(a), hermano(a), cónyuge, hijo(a), sobrino(a), nieto(a), yerno, nuera, suegro(a), cuñado(a) de dicho candidato le puede ofrecer ayuda durante dicha primaria, elección o desempate en conformidad con las disposiciones de esta sección del Código a cualquier votante que no esté relacionado con dicho candidato. A efectos de la presente subsección, el término “estar relacionado con dicho candidato” hace referencia a la madre, el padre, abuelo(a), tío(a), hermano(a), cónyuge, hijo(a), sobrino(a), nieto(a), yerno, nuera, suegro(a), cuñado(a). La persona que preste su ayuda al votante para preparar la boleta debe firmar el juramento impreso en el mismo sobre que el del juramento que debe firmar el votante. Toda persona que infringe intencionalmente esta subsección será culpable de delito y, al recibir condena por esto, se le sentenciará a prisión por no menos de un año y no más de diez años o deberá pagar una multa que no superará los \$100,000.00, o ambas, por dicho incumplimiento.

## ¿Cuándo se debe recibir una boleta de voto ausente?

**UNA BOLETA DE VOTO AUSENTE SE DEBE RECIBIR EN LA OFICINA DE ELECCIONES ANTES DE LAS 7:00PM (CIERRE DE LAS URNAS) EN EL DÍA DE LA PRIMARIA O DE LAS ELECCIONES PARA QUE SE CUENTE.**

**ES POSIBLE QUE UN SECRETARIO ENTREGUE, EL DÍA DE LA PRIMARIA O LAS ELECCIONES, UNA BOLETA DE VOTO AUSENTE A UN ELECTOR CONFINADO EN UN HOSPITAL, QUE LUEGO PODRÁ VOTAR AHÍ MISMO CON LA BOLETA DE VOTO AUSENTE.**